LLAMADO A CONCURSO
DE 2 PROFESIONALES DE APOYO AL AREA DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN DE LA DOCENCIA

Fecha Publicación: 20/12/2019

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.125, de Presupuestos del Sector Público para el año 2019, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, ambos glosa 09, consigna recursos para "Aporte Institucional Universidades Estatales ley Nº 21.094".

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado "Aporte Institucional Universidades Estatales" Código ANT1956, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

Contratación de 2 profesionales para desarrollar funciones en el Área de Gestión de la Innovación de la Docencia de la Dirección de Desarrollo Curricular de la Universidad de Antofagasta.

El profesional deberá desarrollar:

- Apoyo en el desarrollo de las acciones del área, con énfasis en: Gestión, ejecución, monitoreo y evaluación de las acciones vinculadas a la innovación docente (talleres, charlas, encuentros, conversatorios, concursos anuales, producción de material educativo, otros) y de la investigación en docencia ((acompañamiento, capacitación docente, desarrollo de trabajos científicos, otros).

Requisitos de postulación

- Deseable profesional titulado de al menos 8 semestres.
- Demostrar experiencia profesional en el campo de la educación y/o docencia universitaria.
- Deseable contar con experiencia en el uso de software de análisis estadísticos, técnicas de investigación en educación y/o en apoyo a la gestión docente (material educativo, plataformas u otros).
- Mínimo 2 años de experiencia profesional.

BENEFICIOS

- Calidad de contratación en convenio a honorarios jornada completa.
- Honorario de $ 1.500.000 bruto
- Duración 12 meses (de enero a diciembre 2020).

Antecedentes requeridos para postular

- Fotocopia del certificado del título legalizado ante notario.
- Certificado de antecedentes vigente.
- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.
- Currículum profesional.

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de postulación mediante rúbrica de evaluación.
- Entrevista personal a los candidatos seleccionados en la etapa de análisis curricular.
- En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir el cual quedará expresado en el acta de evaluación.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes	26	12	19
Fecha entrega de los resultados del concurso	27	12	19

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas, solicitar información y entrega de antecedentes.

Nombre: Kattherinne Urriola López.
Dirección: Avda. Angamos 601.
Correo: Kattherinne.urriola@uantof.cl
Teléfono: +56 55 2 677039